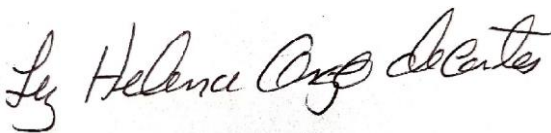


Radicación Nro. 2016-00176-98

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Armenia Quindío, dieciséis de abril de dos mil veintiuno.

Para los fines legales pertinentes a que haya lugar, téngase en cuenta el informe rendido por el secuestre auxiliar de la justicia, señor JAVIER PORFIRIO BUENO SÁNCHEZ, del bien inmueble que administra, ubicado en el edificio Bilbao en la calle 11 # 13-30, apartamento 502 de Armenia Quindío.

NOTIFÍQUESE.



LUZ HELENA OROZCO DE CORTES
Juez

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDÍO

En ESTADO No. 064 Hoy se notifica a las partes la providencia anterior (Art. 295 C.G.P.)

Armenia, Quindío, 20 de abril de 2021.

Secretario: **JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ**